



A petición del Sr. Presidente de la Sociedad Deportiva de Cazadores de Lobera de Onsella D. José Miguel Martín, se publica el BORRADOR del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de septiembre de 2020.

## ACTA

Asamblea general extraordinaria de la sociedad de cazadores deportivos de Lobera D'onsella de 6 de septiembre de 2020

Asistentes

Presidente José Miguel Martín

Miembros de junta Máximo Ángel Begue y Juan Antonio López

Resto de asistentes con derecho a voto:

Pedro López, Carlos Gallo, Francisco Pernaute, Vicente Gastón, Trinidad Bermeso, Marino Begue, Antonio Zaratiegui, Pascual Plano, Vicente Bermeso, Pedro Martínez, María Pilar Bermeso, Jesús Mangado, Ana Isabel Soteras, Máximo Campos, Martín Pernaute, Inocencia Chaverri, José Miguel Pernaute, Mikel Nieves.

Asistentes sin derecho a voto:

Carlos Puyo, Daniel Puyo, Daniel Gastón, María José Pinilla, Marisol Lecumberri, Ana Alastuey, Ana María Olivera, María José López, José Antonio Olivas, Alfonso Pérez, Pilar Gil

Comienza el presidente explicando que la razón de esta convocatoria de asamblea general es la incertidumbre que hay sobre los movimientos de cuentas que el secretario del coto y alcalde Francho Chabier Mayayo ha llevado a cabo recientemente. En primer lugar, informa que un miembro de la Junta bloqueo la cuenta bancaria durante un día por lo que no es excusa para haber retrasado tanto el pago de tasas a propietarios. Informa que el acuerdo de la anterior junta fue pagar 2 años las tasas a propietarios y que el secretario ha pagado 3 años sin consultar con el presidente y saltándose el acuerdo de la Junta. Muestra a todos los presentes la cartilla bancaria de la sociedad de cazadores deportivos de Lobera D'onsella dónde se pueden apreciar los diferentes movimientos de fondos llevados a cabo. Explica que el pago a propietarios era una cantidad que ronda los 33000€ para los 3 años y que el total no se corresponde con los 78000€ que han salido de la cartilla en ese concepto. Informa que ha intentado aclarar el tema en varias ocasiones convocando al secretario y representantes de los propietarios en junta, pero no se han presentado a dar explicaciones. Recientemente él convocó una reunión de propietarios en la ermita de San Juan en la cual se le iban a pedir estas explicaciones y sorprendentemente la suspendió en el último minuto por el COVID sin que las medidas sanitarias hubiesen cambiado desde que hizo la convocatoria. En este mes de agosto como presidente convoco una junta con un orden del día en el que se pedían explicaciones de estos movimientos de fondos, pero a esa reunión solo asistieron los tres representantes de los cazadores y por tanto nadie acudió a dar las explicaciones que se piden. Finalmente, el presidente decidió convocar esta asamblea general para poner en conocimiento de todo el pueblo lo que está ocurriendo con las cuentas del coto. Informa que el 4 de febrero se sacó de la cartilla una cantidad de dinero para pagar una comida hecha por el ayuntamiento como jornadas micológicas y termino pagándose 7 meses después en este mes de agosto. También informa de una cantidad de dinero extraída de la cartilla para pagar supuestamente a una rondalla de jotereros sin consultar al presidente y parte de la junta. El presidente asegura que ningún miembro de la Junta por parte de los cazadores conoce el destino del dinero que se ha sacado de la cuenta por encima de lo estipulado. Asegura que él autorizo la extracción de dinero para el pago a propietarios de 2 años y 623€ para jornadas micológicas y que el resto de los movimientos se han hecho sin consultarle a él ni a parte de la junta y sin su consentimiento.

Una persona pregunta si se han pedido explicaciones en el banco sobre estos movimientos a lo que el presidente responde que tras varias visitas a entidades bancarias no hemos recibido todavía explicaciones. Estamos esperando un extracto del banco explicando a dónde han ido

esas cantidades, pero nos dijeron que iba a tardar porque era bastante complicado de hacer.

Otro asistente afirma que las explicaciones debería darlas quién ha movido el dinero y no tener que estar rebuscando en el banco para saberlo.

Otra asistente recuerda qué en la anterior junta se trato de ladrón al anterior presidente y que ahora parece que los ladrones son otros.

Otra asistente pregunta si se tiene pensada alguna otra forma de exigirle los extractos bancarios a lo que otro asistente propone reclamarlos por vía judicial. Se realizan varias opiniones al respecto en la línea de reclamarlo judicialmente al secretario y tesorero.

Otro asistente informa que todo lo que están haciendo los cazadores en este sentido está asesorado por el gabinete jurídico de la federación aragonesa de caza a la cual pertenecemos y que todos los pasos se están dando de forma legal. Informa que en el intento qué ha hecho esta noche para desconvocar esta asamblea ha publicado los estatutos, pero curiosamente se ha dejado de publicar la hoja de estos en la que queda recogido claramente que las asambleas las convoca el presidente.

Se informa que el proceder de esta persona y de los representantes actuales de los propietarios ha hecho que otro grupo de propietarios quieran cambiar a sus representantes y presentan el aval de 48 casas de propietarios apoyando a tres personas para sustituirlas. Estas personas son Vicente Bermeso, Pascual Plano y Vicente Gastón.

Un asistente pregunta si es legal ir por las casas recogiendo firmas y qué se ha contado a la gente para recibirlas a lo que otro asistente le responde que según el gabinete jurídico de la federación aragonesa de caza es totalmente legal y las personas que han firmado lo han hecho por estar de acuerdo con el texto que se les entrego. Se lee el texto públicamente para quién no lo conozca y se explica que al ser mayoría de propietarios quiénes apoyan a los nuevos, desde hoy pasan a ser los nuevos representantes de los propietarios en la Junta.

Aunque se cuenta con una amplia mayoría de propietarios/as para realizar dichas

sustituciones, se realiza una votación a mano alzada en la cual se pregunta quién está de acuerdo en sustituir a los actuales representantes de los propietarios con un resultado de ningún voto en contra 19 a favor y dos abstenciones.

Se explica que el resultado de esta asamblea y las decisiones tomadas en cuanto a requerir la información bancaria por vía judicial al secretario y tesorero será consultada de nuevo con el gabinete jurídico de la federación aragonesa de caza y se informará.

Sin más asuntos que tratar concluye la asamblea.

El Sr. Presidente

José Miguel Martín